LAC LÍNEA AÉREA CUENCANA LINAER CIA. LTDA. INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2016.

1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política.

Aspecto fundamental en este período, ya que los resultados han sido negativos debido a que se han presentado varios inconvenientes dentro del ejercicio económico del año 2016 con relación al año 2015, cuyo detalle se dará líneas siguientes.

No deseo continuar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo su personal.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1 POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA

En la actualidad mantenemos un posicionamiento desfavorable en el mercado de la ciudad de Cuenca, debido a que se han presentado ciertos aspectos negativos por las cuales no hemos asegurado mantenernos con un nivel de comercialización constante y efectiva.

1.2 VENTAS

En este año 2016, a más de las ventas a nuestros clientes usuales han disminuido sobre todo las ventas puntuales, en la cual se puede observar que existe una disminución en comparación al año 2015, LAC LÍNEA AÉREA CUENCANA LINAER CIA. LTDA. no ha podido superar los inconvenientes presentados en el año 2015, además se debe tener un cuenta los costos y gastos existentes, en relación a la ventas obtenidas.

A continuación detallo los ingresos del año 2015 en comparación del 2016:

	2015	2016	Disminución
Total de Ingresos Netos	3.648.377,01	317.500,00	91.30%

1.3 INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende a US\$ 2.206.214,90.

De este rubro las cuentas por cobrar ascienden a un total de US\$ 563.527,40 es decir, un 25.54% del total de Activos.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1 LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía.

Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

2.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3 TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra Lista Blanca y Cumplimiento de Obligaciones al día.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos del ejercicio económico 2016 son el reflejo del incremento de los costos y gastos que se han dado con respecto al año 2015, mismas que han sido analizadas en el punto 1.2 VENTAS.

Las Ventas del período determinaron que el retorno bajo la inversión de nuestros socios, lo cual no cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados.

DETALLE	2015	2016
Utilidad Bruta	5.176,12	-497.362,80
15% Trabajadores	776,42	0,00
Impuesto a la Renta		0,00
DISPONIBLE A LOS SOCIOS	4.179,71 USD	0,00 USD

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 es de USD\$ 629.900,34; cabe resaltar que por Resolución de los socios en la Junta anterior, las utilidades de ejercicios económicos anteriores se acumularon, este rubro contiene el valor de \$ 31.002,53.

5.-CONCLUSIÓN

Para terminar el presente informe, se debe tomar en cuenta que a pesar del nivel de competencia existente en el mercado el rendimiento que ha tenido la empresa durante este ejercicio 2016 es positivo ya que refleja el esfuerzo y el trabajo de todos los integrantes de LAC LÍNEA AÉREA CUENCANA LINAER CIA. LTDA. y gracias a estos atributos las ventas y utilidad sobre la inversión cumple con las expectativas de los socios y nos motivan a lograr el propósito de seguir creciendo y mejorar cada día.

Aclaro que la vigencia del pago del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionará que la diferencia Anticipo Renta Vs. Impuesto Causado sea pérdida.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el período 2016.

Cuenca, Abril 28 del 2017.

Atentamente,

Sr. Marcelo Moncayo GERENTE GENERAL